



SELLO QVARTO. REINTE
MARAVÉ, PROVINCIA DE
SEDESSENEROS Y TRINIDAD
X 1795.

Joseph Ratturro Jexera Cos. no del Rey nro S. M. de
y del Numero de la Villa de Lehuin Jexeno de ella Juan
q a hora despacha en la escrivania de ayuntam. de ella por
ausencia de Joseph Garza. megaru quien lo es en propiedad
Reattifus y doy fee como lo sonos D. Joseph mantener del
avogado de los R. consesos y D. pan. man. del Minaro
avogado de la R. chancilleria de Granada conparis con
brados este conses en cumplim. de su comuna en el
dia veinte y seis de este mes y año pasaron a la
Sala de Ayuntamiento a donde estan los archius para la
Guarda de los papeles de dho conses para guardar
el Reunsum. de ellos y buscar el Reunsum. que le R. pro
ucion. Letta fecho a Martin fernandez pinero y quinos
en el año pasado de mill quinientos sesenta y dos que por
atrase los libros y papeles antiguos en el archius de seis
laus que le una tiene el cura de esta Parroq. y las demas
estan en poder de los R. Alcaldes y al Jexer mayor q
para poner en esecucion la portura de dho archius antiguo
estando en dho ayuntam. los R. D. Pedro chus y garman
y D. Ana. Joseph man. Jexer Alcaldes q su mag. en am
los estados D. Alonso Joseph carreno y menor al Jexer mayor

